

# EL CLOSET: ¿DISPOSITIVO LIBERADOR O REPRESOR?

THE CLOSET: ¿A LIBERATOR DEVICE OR A REPRESSOR ONE?

Alejandra Ortíz\*

Valeria Robles\*\*

Yael Calvo\*\*\*

## Resumen

El presente artículo busca dar cuenta de una parte de los resultados obtenidos en el marco de un Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Psicología, Argentina. Uno de los objetivos que presenta la mencionada investigación tiene que ver con recuperar en las narrativas históricas de las personas trans tanto desde sus propias voces como de los ámbitos sociales por los que transitan, es decir todo lo que atañe a las situaciones acontecidas en las infancias y adolescencias dentro del espacio familiar, escolar y en instituciones de salud. Este artículo se realizó a partir de la información que se recabó a través de entrevistas en profundidad a trabajadores del ámbito de la salud, por medio del Método Etnográfico y con un análisis cualitativo en donde se destacó la importancia de la llamada salida del *closet* en personas *trans* debido a las narrativas que emergen de las infancias y adolescencias que han transitado estos espacios de salud.

Con autores como Judith Butler, Di Marco, Cabral entre otros se analiza la trascendencia de una práctica que durante mucho tiempo estuvo solamente asociada a la comunidad homosexual y que al ser abordada en función de los relatos de los profesionales entrevistados adquiere características particulares. Las experiencias de vida de las personas *trans*, con respecto a la salida del closet, adoptan características particulares, centradas en la experiencia respecto al propio cuerpo, la hormonización, la familia, la escucha terapéutica y el marco normativo legal; entre otras.

Palabras clave: closet, trans, importancia

## Abstract

The main goal of the present work is to take on account a part of the obtained results of a research project from the Facultad de Psicología of the Universidad Nacional de San Luis, Argentina. An aim by the aforementioned research has to do with

---

\* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis

\*\* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis

\*\*\* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis

recovering the historical narratives of trans people, both from their own voices and from the social environments through which they pass. That concerns the situations that occurred in childhood and adolescence within the family, school and health institutions. This article was based on the information gathered through in-depth interviews with health workers, using the Ethnographic Method and a qualitative analysis that highlighted the importance of the so-called coming out of the closet for trans people due to the narratives produced by the children and adolescents who have passed through these health spaces. Based on authors like Judith Butler, Di Marco, Cabral, it is analyzed the transcendence of coming out of the closet -a practice that for a long time was only associated with the homosexual community- is analyzed; and the perspective offered by the narratives of the interviewed professionals allowed to highlight the particular characteristics of said practice. The life experiences of trans people with respect to coming out of the closet adopt particular characteristics, centered on the experience of one's own body, hormonalization, family, therapeutic listening and the legal normative framework; among others.

Keywords: closet, trans people, importance

## Introducción

El presente artículo emerge como parte del Proyecto de Investigación Derechos Humanos, Control Social y Sectores Vulnerables, el cual pertenece a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. Este encuentra su comienzo en el año 1993 donde se han ido investigando diversas situaciones sociales que están en consonancia con el nombre que lo caracteriza. En la última presentación se decidió abordar al colectivo trans, desde diversas aristas; su pasado y actualidad legislativa, así como su antes y su presente laboral, las condiciones de salud, incluso las infancias y adolescencias trans.

En esta oportunidad nos interesa dar a conocer lo que corresponde a uno de sus principales objetivos: la implicación de los agentes de salud en las infancias y adolescencias trans. Es a partir de ese puntapié que emerge como recurrente en las entrevistas la importancia de la llamada salida del *closet* como un hito en la vida de las personas *trans*. De esta manera es que se considera de suma importancia y, debido al escaso material bibliográfico existente al respecto, dar a conocer los resultados obtenidos.

## Reseña Teórica

Se considera importante realizar una aclaración respecto de los términos que se emplearán en el presente escrito.

Durante mucho tiempo se emplearon nociones como nuevas o *neo* sexualidades o diversidad sexual para representar al colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, y Queers (LGBTQ), hoy sumando el signo + para dar cuenta de aquellas

identidades que no se ven representadas en las siglas anteriores, por lo que es importante aclarar dos acepciones.

Por un lado y tal lo plantea Carpintero (2009), mencionar como nuevo a algo que se encuentra presente a lo largo de la historia es una incongruencia, “sólo tenemos que recorrer la literatura erótica de diferentes épocas para ver que lo nuevo es algo viejo que siempre estuvo presente en nuestra condición humana” (p. 1). Y en relación con la palabra diversidad, si bien en un comienzo fue utilizada para dar cuenta de aquellas expresiones sexuales no heteronormativas, en la actualidad presenta algunas diferencias. Núñez Noriega (s/f, citado en Mogrovejo, 2008) sostiene que el mencionado concepto da cuenta de una manera de congregarse a aquellos grupos que han sido estigmatizados a lo largo del tiempo por no responder a la heteronorma, sin embargo, no se puede perder de vista que el término diversidad es un logro de la democracia, tal lo plantea el autor. En este sentido, Marcial (2004 citado en Mogrovejo, 2008) va más allá cuando afirma que la diversidad también puede ser utilizada para referirse a diferentes prácticas que se dan dentro de la heterosexualidad, como por ejemplo ser swinger, lo cual es una forma de sexualidad tanto heterosexual como homosexual.

Por lo antes mencionado en el presente escrito se empleará el concepto de *disidencia* debido a su actualidad y por considerarlo una manera de nombrar al colectivo desde una mirada socio cultural y política crítica, que cuestiona también al sistema patriarcal del cual todos y todas somos víctimas; si bien es de conocimiento que existen corrientes dentro de la militancia que no están de acuerdo con dicho término, existen también grupo que sí y lo sostienen como una manera de reivindicar la lucha y diferenciarse de lo heteronormativo.

Otra importante aclaración terminológica es en relación al concepto *trans* como un término paraguas que abarca la identidad Transgénero, Transexual y Travesti, tal como lo expresa Coll-Planas (2015):

*trans* como término que engloba a todas aquellas personas que no se sienten identificadas con el género atribuido al nacer en función de su sexo. Así pues, no distingue si la persona se ha operado o el sentido político que atribuye a su identidad de género” (p.36)

Hecha la antes mencionada aclaración es pertinente reflexionar acerca de lo que genera la llegada de una persona al mundo. En el mismo momento de la noticia de la llegada de un bebé, se comienza a tejer todo un entramado de expectativas, las cuales van tomando color en el instante que se da a conocer la genitalidad. Desde ahí los anhelos por parte de sus figuras parentales van cargadas de estereotipos que siguen la ecuación vagina: mujer / pene: hombre. Ahora, qué sucede cuando esa ecuación se pone en juego y patea todos los resultados posibles dando lugar a la diversidad, a la multiplicidad, a la disidencia. Es en ese momento que en palabras de Vitaliti y Onofrio Cipolla (2011) comienza lo que denomina “duelo heterosexista” (p. 2), el cual es transitado de diversas maneras; en algunos contextos se da sin grandes inconvenientes y en otros suele ser de manera hostil y hasta agresiva, incluso aislando por completo a su entorno familiar y social. Es en este sentido que Ramos Cantó (2013) sostiene:

La posibilidad de compartir su orientación sexual y/o su identidad de género con el entorno familiar constituye un reto crucial que incluye riesgos, tales como el rechazo, la exclusión e incluso la expulsión, pero a la vez es una forma de sentir que pueden tener una relación basada en la sinceridad, más real, sin necesidad de ocultar este elemento tan importante (p.2).

Hablar de sexualidades que escapan a la norma convoca a reflexionar sobre conceptos que deben entrar en interjuego para poder comprender la particularidad de los sujetos en el sentir y el accionar de sus cuerpos y deseos. En ese sentido Butler (1993) plantea la existencia de mecanismos de poder que rigen la materialidad de los cuerpos, es decir que existe en nuestra sociedad una serie de normativas y requisitos que se imponen para regular y señalar lo que los cuerpos deben ser y por otro lado existen cuerpos que no cumplen con la norma y que se convierten en seres abyectos.

La diferencia sexual se invoca frecuentemente como una cuestión de diferencias materiales. Sin embargo, la diferencia sexual nunca es sencillamente una función de diferencias materiales que no estén de algún modo marcadas y formadas por las prácticas discursivas. La categoría de "sexo" es, desde el comienzo, normativa. (Butler, 1993, p. 17-18)

De esta manera Butler sostiene que la materialidad de los cuerpos está indisolublemente unida a la significación dada a ellos por medio del discurso, las prácticas y normas sociales que lo enmarcan, “esta marcación tendrá cierta fuerza normativa y, en realidad, cierta violencia, porque sólo puede construir a través de la supresión, sólo puede delimitar algo aplicando cierto criterio de selectividad” (Butler, 1993, p. 32). En este sentido los discursos operan performativamente sobre la materialidad de los cuerpos, específicamente diferenciando el sexo del cuerpo, mediante un imperativo heterosexual, en el cual “el *sexo* será una de las normas que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la “inteligibilidad cultural “(Butler, 1993, p. 19).

En el mismo momento que se hace mención al discurso y el poder de la palabra se torna inminente pensar el marco legislativo, como escenario de legalidad. Es por eso que se destaca la Ley 26.746 de Identidad de Género, la cual resulta una importante reivindicación para el colectivo LGTTTBIQ+ en términos de derechos y es legitimadora de prácticas institucionales. Siendo las unidades de análisis agentes referentes de la salud, resulta interesante pensar lo que Butler formula como *abyecto* en términos de ciudadanía. En este sentido, parece prudente retomar las construcciones en torno a la ciudadanía sexual. Este concepto ha sido fundamental en el debate acerca de la legalización del aborto y en este escrito cobra importancia porque invita a reflexionar en dos niveles como lo son: la ciudadanía ligada al poder y la construcción de los significados sociales (Di Marco, 2012), en términos de pensar subjetividades políticas que no están reducidas o disminuidas por características asociadas al sexo asignado, al género, la sexualidad y/o la reproducción (Cabral, Grinspan y Viturro, 2006).

Al respecto Di Marco (2012) plantea que la ciudadanía está ligada con los procesos de socialización en los cuales los sujetos intercambian por medio de su identidad, corporalidad, sus deseos, sus intereses, y a partir de su experiencia corporal y emocional. La autora sostiene entonces que:

la noción de ciudadanía no puede ser considerada en abstracto, ya que los espacios de socialización van marcando identidades basadas mayormente en el modelo heterosexual, que condiciona el ejercicio de la ciudadanía para los y las que no “encajan” en esos modelos socialmente construidos (Di Marco, 2012, p. 216).

El hecho de que la ciudadanía sexual atañe a sujetos sexuales posibilita a pensar en derechos sexuales (Di Marco, 2012), y con ello se eleva la categoría de ciudadanía. Con dichos derechos se suceden dos rupturas: la primera tiene que ver con la

reproducción, a saber, que cuando se hablaba de derechos sexuales y reproductivos, se hacía como si fueran dos aspectos contrarios o del mismo peso, el corrimiento tiene que ver con que la reproducción termina siendo parte de estos derechos sexuales que la englobarían. De esta manera, se genera un cambio radical de lo sexual entendido junto a lo reproductivo desdoblado la ecuación sexo-genérica reflejado, por ejemplo, en la propuesta de la campaña en el art. 10 donde se hace alusión a las “personas gestantes” y no a las mujeres cisgenéricas.

En segundo lugar, la ciudadanía sexual viene a complejizar la noción de cuerpo pues los derechos sexuales, materializados en legislaciones como la Educación Sexual Integral (ESI), al aportar tanto conocimiento como valor a la esfera sexuada, habilita a la concientización del derecho intransferible sobre nuestros cuerpos, dando un paso elemental que avanza desde lo concerniente exclusivamente a la salud hacia el autoconocimiento, al placer, al derecho pleno sobre sí.

En este punto hablar de ESI en la escuela tiene una vinculación directa con el respeto y la reivindicación a la ciudadanía sexual, puesto que la escuela es un espacio de socialización primaria, que siempre ha sido atravesada por las sexualidades. Vale aclarar que el tipo de sexualidades que se han legitimado siempre han hecho foco en lo heterosexual, modelo único a partir del cual se piensan los cuerpos. En este sentido, poder hacer lugar a las identidades disidentes implicaría lo que val flores (2020) plantea como desheterosexualización de las prácticas docentes:

no se trataría de enseñar qué es una lesbiana, una travesti, un/a trans, un gay, sino de desaprender las formas heterosexualizadas del pensar, mirar, sentir e interrogar; un trabajo que va articulado con la lucha contra el racismo, los privilegios de clase, los criterios de normalidad corporal, y otras coordenadas de desigualdad social y erótica (flores, 2020, p.6).

Y de esa forma desarticula el régimen heterosexual que legitima como válidas ciertas prácticas sexuales, cuerpos y formas de vivir por sobre otras, a través de los discursos que circulan institucionalmente y que en muchas ocasiones dificultan el tránsito de las infancias y adolescencias trans por la institución escolar.

Entonces, la construcción de la noción de *ciudadanía sexual* incluye, la legitimación de derechos, sus ámbitos e inherentemente convoca al enfoque de la interseccionalidad. Este según Ramos Cantó (2012):

viene a expresar que las personas somos formas de encrucijadas, atravesadas por multitud de elementos diferenciales, tales como la raza, la etnia, el género, la orientación sexual, identidad de género, el estatus migrante/autóctono, la edad, la clase social y la capacidad o diversidad funcional, que determinan en buena parte nuestras posiciones sociales y los potenciales grados de discriminación. Pero no se concibe como la suma de tales elementos sino como un producto dialéctico, un producto cualitativamente distinto, que confiere diversidad de situaciones (p.8).

Es decir, la lucha por la ciudadanía sexual amplía la noción identitaria al pensar la sexualidad de forma articulada con otros ejes de desigualdad y exclusión que la atraviesan (Sabsay, 2018). Al respecto se debe tomar en cuenta que los derechos reproductivos y no-reproductivos traen consigo cuestiones relativas al acceso a ciertas biotecnologías, ciertas prácticas médicas, críticas a diferentes formas de medicalización, donde la frontera entre lo que describe Cantó es tan fina que parece inexistente.

De esta manera ¿se puede pensar como una de las prácticas que acompañan las reivindicaciones por una ciudadanía sexual la llamada salida del armario? La metáfora

de la salida del *closet* ha encontrado su popularidad de la mano de las orientaciones sexuales, sin embargo, es notorio que todas las personas que poseen como expresión de deseo una sexualidad que se separa de la heteronormativa han tenido que atravesar dicha salida.

Lo antes mencionado da cuenta de la opresión que rigió -o rige- al colectivo disidente. El mismo se asemeja al silencio e invisibilidad por la cual deben atravesar todas aquellas sexualidades que se encuentran opuestas a la heterosexual. En relación a esto, Lamas y Vidarte (1999, citados en Leal, 2017) sostienen que: “se trata de una estrategia defensiva ante circunstancias externas hostiles y violentas, que resulta en un modo de reclusión, silencio, disimulo e invisibilidad. Es impuesta por la sociedad, que presupone la heterosexualidad como norma” (p. 267).

En este punto vale aclarar que las circunstancias externas hostiles a las que las identidades disidentes se encuentran sometidas tienen distintos espacios de expresión y a los fines de este trabajo nos centraremos en las instituciones de control social informal como lo son la escuela y la familia. En este sentido, es menester diferenciar control social formal de informal. Hernández, A. A. R., Efig, A. C., & Biazi, R. D. (2016) plantean que:

Es claro que existen desde el Estado una serie de controles que son formales al ser coercibles y que son coercibles al regular las acciones que son consideradas como el ideal para la existencia del grupo social por parte del Poder Legislativo. Pero también existen una serie de acciones que nacen desde el mismo grupo social, es decir, son periféricas a lo realizado por el legislador, y son reguladas desde los controles informales, por ser acciones que son consideradas no desde el ideal, sino desde la realidad misma en la que vive cada sistema social (p. 9).

En este sentido, al referirnos a un control social no coercitivo estamos poniendo en evidencia que su poder represivo y hostil va más allá de lo legal e implica un sometimiento a ideales sociales que producen un sin número de experiencias dolorosas y difíciles de afrontar, como lo podemos ver en los siguientes relatos de las experiencias personales ligadas a la idea de salida del closet.

En este sentido Fabre (Bissutti, Fabre y Rutigliano, 2020) cuestiona la idea de que salir del *closet* se trate de un proceso de crecimiento y resolución; lo plantea como un mito que expone metafóricamente el pasaje de una existencia a otra, que en distintas ocasiones no sería voluntaria sino impuesta, “muchas veces una imposición ante solamente algunas personas de tener que enunciarse públicamente como diferente, de deconstruir lo que se asume del cuerpo y de los deseos de unx” (p. 1). En este punto se pregunta cuál es el beneficio de salir del closet ya que esta *salida* representa para muchos un peligro por la discriminación y violencia que eso conlleva. También sostiene que la salida del *closet* suele enunciarse como algo individual y personal, sin embargo; en su experiencia personal, como persona trans, su salida implicó encontrarse con la empatía y lo comunitario en agrupaciones y movimientos políticos.

En el mismo escrito Bissutti plantea que “la narrativa del closet es una mierda, es un discurso que nos obliga a salir de un mundo cis-heterosexual para volver a entrar en él, pero esta vez como trans, putos, travestis, maricas y lesbianas” (Bissutti, Fabre y Rutigliano, 2020, p. 3 y4). Siguiendo con sus planteos reconoce que existen diferencias a la hora de pensar en la salida *closet* y en esta distinción se entrecruzan una serie de variables que implican el género, la raza y la clase social. Tales variables configuran formas diferentes de habitar el espacio público, algunas menos ventajosas que otras. Es

decir que cuando las diferencias con el modelo heterocisnormativo son más notorias y las variables de raza y clase intervienen, las dificultades para habitar el espacio público son mayores, convirtiendo la salida del closet en un peligro inminente.

Finalmente, Rutigliano vincula a la salida del closet con el terror expresando:

el terror de la presión que recae sobre mi agencia individual, de tener que nombrarme, categorizarme a partir de las identidades disponibles en un menú que sirvieron otrxs, tener que armar mi disclaimer personal para explicarme y justificarme. Por otro lado, el terror más crudo de aquellxs que no tenemos el privilegio de ser visibles, porque no siempre afuera del clóset es seguro. (Bissutti, Fabre y Rutigliano, 2020)

Estas formas de entender la salida del closet dan cuenta de que no se trata de un proceso lineal, único y que sus variaciones dependen de la experiencia individual y personal.

Es menester destacar que no sólo las personas disidentes salen del *closet*, su familia y vínculos más cercanos también lo hacen. En este sentido Arlene Lev (2004 en Ahumada Alvarado, Wozny, Grozona y Zúñiga, 2018) define a las Etapas de salida del *closet* familiar: “1) Descubrimiento y Develación; 2) Turbulencia; 3) Negociación y 4) Hallando el Equilibrio. Descubrimiento y Develación” (p. 233). Las mencionadas etapas dan cuenta del conocimiento por parte de la familia hacia la persona trans, la cual se puede transitar de diversas maneras, desde el amor y el sostén, hasta la confusión, el odio y el rechazo, dando cuenta de la turbulencia por la cual pasan. La negociación, corresponde a la situación donde les familiares reconocen que la identidad trans no será algo pasajero y se comienza a transitar el mencionado proceso y por último, los familiares toman conciencia; dando paso a la cuarta etapa, donde el “equilibrio no necesariamente implica transición ni tampoco resolución permanente de los asuntos de género” (Lev, 2004, en Ahumada Alvarado, Wozny, Grozona y Zúñiga, 2018, p. 233). Consiste en entender que la persona es trans y puede o no integrar la dinámica familiar desde su identidad auto percibida. Es en función de los aportes antes mencionados que poder abordar de una manera íntegra los aspectos por los cuales transita una persona *trans* se hace relevante a la hora de abordar escenarios que llaman a la perspectiva de género. La familia, la educación, el acceso a la salud no son más que derechos básicos que cualquier ser humano posee *per se*, sin embargo, los sectores que han sido vulnerados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, las diversidades étnicas y los colectivos disidentes han tenido que salir a la calle a reclamar por ellos. No es secreto reconocer que la lucha fue iniciada por los colectivos feministas y que fueron ellas quienes levantaron la bandera del reconocimiento de la diversidad sexual. De manera final, la mencionada lucha cobra su punto en una ley que ampara los derechos de los cuales deben ser propietarios, y es en ese sentido que poder escuchar la palabra de quienes son parte, como les agentes de salud, cobra importancia en un entorno que aún está marcado por la desigualdad social.

## Metodología

Tal como se expuso con anterioridad, los resultados que aquí se presentan corresponden a una investigación realizada en el marco del Proyecto de investigación Derechos Humanos, Control Social y Sectores Vulnerables de la Facultad de Psicología -Universidad Nacional de San Luis-, cuyo objetivo general detalla explorar la situación de las infancias y adolescencias trans en la ciudad de San Luis examinando el papel de

las distintas instituciones de control social que puedan afectar el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Es menester destacar que en este escrito se toma a las instituciones de control social informal, como lo son la familia y la escuela.

En lo que refiere al presente artículo, los datos obtenidos giran en torno a uno de los objetivos específicos que se propone investigar el papel de las/os referentes de dispositivos de familia, salud y educación que interceden en edades tempranas con diversidades sexuales actualmente.

Es por las características de la investigación que se considera al Enfoque Cualitativo como el más indicado para llevarla a cabo ya que permite abordar fenómenos sociales desde su más rica diversidad y con la esencia central de la flexibilidad, en palabras de Denzin y Lincoln (1994) es “multimetódica, interpretativa, naturalista” (en Vasilachis, 2006, p. 24). La finalidad de la investigación y de los resultados que aquí se presentan son de carácter exploratorio. El método empleado es el etnográfico, el cual toma como instrumento de recolección de datos la observación participante y la entrevista; los cuales fueron empleados en el proyecto de investigación mencionado. Sin embargo, atentos a la presente publicación es que en esta construcción preliminar tomamos lo arrojado de las entrevistas en profundidad en donde el eje central consiste en escuchar a las personas en su entorno natural, con el fin de conocer los relatos de quienes asisten desde diversos aspectos de la salud al colectivo trans.

Las unidades de análisis pertenecen a la ciudad de San Luis y corresponden a trabajadores de la salud, entre ellos médicos y psicólogos, que se desempeñan en instituciones públicas, de manera directa con el colectivo trans ya que son profesionales de referentes dentro de las disidencias puntanas por conocerse su formación con perspectiva de género.

La totalidad de les entrevistades se desempeñan en la atención primaria de la salud en espacios públicos y algunos programas provinciales cuyo eje es la atención de personas del colectivo trans y disidente.

El acceso a la muestra se dio de manera directa y con intencionalidad ya que, al ser pocos profesionales formados en la temática, dentro de la Ciudad de San Luis, su contacto es de fácil acceso y conocimiento.

Se llevaron a cabo entrevistas en profundidad, Rodríguez Gómez, Flores, García Jiménez (1999) señalan que se trata de conversaciones en las cuales el entrevistador parte de una lista de temas, lo cual no implica tener que abocarse a una estructura predeterminada, sino que se cuenta con la libertad de incorporar elementos nuevos que permitan obtener mayor conocimiento respecto de las creencias, ideas y significados que la persona entrevistada atribuye al objeto de estudio.

## **Análisis**

El presente análisis surge de los relatos de les entrevistades, éstos permitieron la construcción de categorías y a su vez, éstas dieron como origen a determinadas propiedades; lo que permitió centrar el análisis en la información aportada

### **Categoría: el armario también es trans**

La mencionada categoría emerge del relato de quienes participaron en la investigación por medio de una entrevista en profundidad. Es a partir de esos discursos



que toma relevancia y se encuentra como recurrente la salida del *closet* en el colectivo trans y permite la construcción de las siguientes propiedades.

**Propiedad: El cuerpo no es destino.** El unir sexo, género e identidad como un hecho dado y que no da margen a variables es lo que marcó como negativa la historia de las disidencias, poder pensar que no siempre es algo estático es lo que brinda la posibilidad de reconocer que el cuerpo claramente no es destino. Desde este lugar una de las entrevistadas menciona:

E 1: -Pero la mayoría obvio que comienzan antes porque te dicen que “Desde que yo tengo uso de razón que no me sentía dentro de este cuerpo. El cuerpo no era el que yo quería y hay otros que transitan el primario más o menos bien, pero en 5to o 6to grado empiezan con su evolución.

Esta sensación de no pertenencia con respecto al cuerpo pone en evidencia, muy tempranamente, la existencia de una matriz de significaciones heterocisnormativas que condicionan la aceptación del propio cuerpo y sería en los primeros espacios de socialización, como la familia y la escuela, donde comienza a ponerse de manifiesto. La persona entrevistada considera a este momento como el inicio de una evolución.

Es en este sentido la importancia de tomar los aportes de Butler (1993) quien plantea que el sexo es normativo, y no cualquier sexo y mucho menos su diversidad, lo normativo va ligado a los cisgénero y el reconocerse por fuera de él es un proceso que no siempre se da de manera armónica. Dentro del colectivo trans, el mencionado proceso suele ser de una manera mucho más conflictiva que la de otras disidencias ya que es el cuerpo el que entra en juego y en incontables ocasiones es a temprana edad que esta sensación emerge e irrumpe, llevando a las infancias a transitar con dolor y angustia el mencionado proceso. Sin dejar de lado los cuestionamientos y las dificultades que diversos entornos familiares presentan a la hora de reconocerlo y sostenerlo.

**Propiedad: Salida del Closet.** De manera casi en congruencia, el trabajo de reconocimiento de esa identidad auto percibida que no se condice con lo que la biología otorga, implica lo que se ha dado en llamar la salida del closet, pero esta emergencia ¿realmente es sana, es liberadora? Es en este sentido que les entrevistadas mencionan:

E 1: - Hay algunos que se bancan hasta el secundario para evitar las cuestiones discriminatorias dentro de las escuelas, de mantenerse dentro de la identidad con la que nacieron y cuando terminan la escuela, allí digamos, como que salen del closet.

E 3: - Por ahí les damos una herramienta que salgan del closet de que hagan su propio trabajo de identidad y de que avancen, pero a la vez me da miedo la discriminación porque los chicos sufren, a mí me da mucho miedo eso. En esta categoría surge como preocupación el tema de la discriminación en la escuela, lo cual es planteado como condicionante para mantenerse dentro del closet, se podría pensar a la implementación de la ESI, desde el punto de vista que plantea val flores (2020), como una práctica desheterossexualizadora y como una herramienta que pueda contribuir a que este pasaje por la institución educativa no implique una vivencia de violencia y discriminación, lo cual ha de implicar una atención sostenida con respecto a los discursos y prácticas cotidianas que

puedan estar segregando, en base a un régimen heterosexual que transforma en ininteligibles los cuerpos que no se ajustan a la norma.

Por otra parte, salir del closet aparece como un trabajo de identidad en el cual contribuyen los profesionales brindando herramientas para afrontar esa labor. Este trabajo de identidad se podría relacionar con los planteos de Mariana Rutigliano, cuando habla de la vinculación entre closet y el terror, ese temor por sentir la presión de tener que categorizarse de acuerdo a las identidades disponibles y que para ella son equiparables a la carta de un menú en donde las categorías las proponen otras.

### **Categoría: la familia no se elige**

La categoría acá detallada constituye uno de los ejes que emergieron en reiteradas oportunidades por les entrevistades; el ámbito familiar con su influencia positiva o negativa marcó gran parte de aquellas infancias y adolescencias trans que hoy son adultes que recurren a los profesionales entrevistades.

**Propiedad: La familia como jaula.** La mencionada propiedad da cuenta de cómo, en palabras de quienes fueron entrevistades, la familia se torna un espacio de alta agresividad y discriminación, haciendo casi inminente, por lo menos durante un tiempo, la separación entre ellos y quien se auto percibe como trans:

E 1: Hay otros que salen del closet cuando se le mueren los padres o cuando dejan de vivir en la casa de los padres y se van afuera, que no siempre es a los 20. Puede ser a los 26 o a los 19, o qué una forma de poder salir del closet sea alejarse del domicilio.

E 2: Otros u otras que ya tienen esta cuestión como bien clara pero una fuerte resistencia familiar y en armar toda una estrategia en relación a las familias porque hay dependencias económicas, dependencia de vínculo que como uno también conoce en esta cuestión de los relatos el paso previo, tal vez, a agarrar tus cosas y mudarte directamente de casa, de provincia. P, que también es una chica trans, a la mamá le cuesta mucho decirle P, que encima es un diminutivo, que no es un nombre, entonces habla como ella y lo nombra como èl. Entonces, digo, son situaciones que uno tiene que ir viendo.

E 3: Ahora si te llega el menor solo es porque no está contenido. Y la mayoría de las compañeras abandonaron sus casas, se tuvieron que ir, fueron muy pocas las contenidas, te estoy hablando de las de 40 para arriba, de 25 para arriba tuvieron que huir de sus casas, o sea, la persona trans desde un primer momento tiene muy en claro que es lo que quiere ser, y sale y por más que en la casa la quieran detener, no se va a quedar, como el tema de Gloria Trevi, que lo dice en toda la canción y el video (risas) es así, si te aceptan bien y si no también y terminas en la calle prácticamente de un día para otro, o terminas siendo recogida por una compañera como sucede siempre.

Si hablamos de familia también se encuentra el sentido que se le otorga, como un espacio de contención y amor, pero donde no siempre es así cuando les hijes se separan taxativamente de las expectativas que las figuras parentales depositan en ellos. Esto se ve muchas veces en los entornos familiares de les personas trans, donde si bien se transita por las etapas que mencionas Lev (2004, en Ahumada Alvarado, Wozny,

Grozona y Zúñiga, 2018) no todos logran llegar a la última, la que permite la vida armónica.

En innumerables situaciones es el propio entorno familiar que exilia a la persona trans, y no al revés, despojando de todo vínculo a adolescentes trans que deben buscar contención en otros espacios y que muchas veces quedan en situación de vulneración debido al desapego que se les presentó por su identidad autopercibida. En algunos casos, como lo plantea Francis Fabre (2020), encuentran contención en espacios comunitarios, en agrupaciones y movimientos políticos donde otras personas trans, que están pasando por experiencias similares, les brindan el apoyo necesario para poder salir del closet y de la familia. De manera lamentable, es un recurrente en los relatos de vida de las personas trans, lo cual se ve claramente reflejado en el personal de la salud entrevistado, dando cuenta de cómo ha impactado ese desapego en quien les llegan a la consulta.

Por temer, por desconocimiento, por discriminación y hasta por prejuicio, muchas veces la familia se convierte en la jaula que debe ser rota para poder sentirse libre; sin embargo y por fortuna, también existen familias que pueden reencontrarse con este hijo que se auto percibe como disidente.

**Propiedad: La familia como contención.** De manera casi afortunada existen espacios familiares que sí pueden sostener a quienes transitan por el camino de la disidencia, y tal como lo expresan las entrevistadas, la vida de las personas trans es mucho más comfortable que la de quienes no encuentran esa contención:

E 2: Tienes gente que está acompañada por el entorno familiar con todas sus limitaciones.

E 3: Y se nota que lo han recibido bien desde el primer momento, porque si no se hubieran movido a hacer el cambio de identidad. -¿O sea que fue una preocupación manifiesta de los padres?- Claro, yo creo que cuando llegan los menores, yo creo que es porque también los menores están siendo contenidos por sus propios padres. - Si son los padres los que vienen primero, que es lo que está pasando en las infancias trans, son los padres los que están tomando la posta por suerte, y gracias al trabajo que se viene haciendo desde hace años desde las organizaciones, que bueno, se ha podido abrir más la mente y los padres tienen un poco más de consciencia.

E 5: Estas infancias que están surgiendo, que se están volviendo más visibles por, tal vez desde mi punto de vista teórico, los entornos sistémicos familiares están habilitándolas, las está posibilitando. Porque tenemos una madre que habilitó esa posibilidad de que su hijo transite su identidad de género como le salga, entonces si esta madre lo habilita, lo posibilita...

Esta propiedad lleva a pensar que si bien existe la familia entendida desde la modernidad (familia nuclear heterocispatrilial), ésta se encuentra en un franco agotamiento al constatarse la fractura en el surgimiento y visibilización sistemática de infancias que desafían la ecuación sexogenérica.

La cual pone al espacio familiar frente al replanteo de sus propias estructuras, y demuestra que muchas de ellas desde su lugar encuentran las herramientas para poder sostener a quien lo necesita desde un lugar con perspectiva de género, amor y compañía.

Se podría pensar que una de las claves para que lo antes mencionado se de, está en el tiempo, en la visibilización, en el acceso a la información y que todo esto encuentra su espacio en una Educación Sexual Integral, entre otras herramientas que se les puede brindar tanto a las personas trans como a sus familias. El marco legislativo impregna de legitimidad y recursos a quienes lo necesitan.

### **Categoría: y se hizo ley**

La posibilidad de legitimar los vacíos legales que el colectivo trans tenía y que abría la ventana a todo tipo de patologización, discriminación y violencia fue uno de los hitos del sistema legislativo, no solo por la equiparación de derechos sino por hacerlo de manera ejemplificadora para el resto del mundo.

**Propiedad: Hormonización.** Si de marco legal se habla, la Ley de Identidad de Género brindó incontables derechos al colectivo trans, entre ellos el acceso a la salud integral, donde uno de sus derechos es acceder a la hormonización, es por ello que les entrevistades sostienen:

E 2: Qué se yo, chicas trans que su contextura física...viste son chicas flaquitas, pero tienen la impronta del desarrollo de las venas hormonalmente dependiente de los varones y entonces cuando empiezan con el tratamiento con estrógeno, una de las primeras cosas que se les disminuye o desaparece es la textura de las venas y entonces ven ese cambio. Eso es individual de cada persona porque tiene que ver también con el freno en la vida cotidiana de cada persona. Ejemplo: una chica trans lo que más resaltaba era como le había disminuido el vello facial, de pasar a casi dos veces por día, a tener que tener alguna práctica por el vello facial pasar a hacerlo una vez por semana. Eso era como el lugar más cerca que podría estar accediendo ella a su felicidad.

E 5: Feminizar, masculinizar el cuerpo en relación a una expresión de género y si seguimos con la cabeza cultural binómica, al menos hay como un parangón con otras pedagogías trans que están surgiendo, parangones como muy muy grandes, pero al menos son masculinidades y no una sola masculinidad, son feminidades y no una feminidad, porque con Santi aprendimos un montón esto o sea, S dejó de hormonizarse, G nunca se hormonizó, entonces es seguir una pauta hegemónica de una expresión de género... ¿por qué? En esto Quimey Ramos es una genia, y también están surgiendo otras travas, que es como no necesito la silicona, no necesito el parche, no necesito la prótesis, no necesito el bloqueador para poder construir una identidad que creo, CREO, que es femenina o trans femenina o lo que fuese.

En este apartado les entrevistades plantean dos puntos de vista respecto a la posibilidad de producir cambios corporales mediante la hormonización. Por un lado, aparece la necesidad de adaptar el cuerpo a un ideal binario socialmente impuesto y por el otro, aparecen nuevas formas de expresión del género, de *construcción de identidades*, sin necesidad de recurrir a la hormonización. Esto se podría entender como un efecto de resistencia a la normativa social que rige la materialidad de los cuerpos y que visibiliza, a la vez que habilita, otras formas de existencia.

**Propiedad: La escucha psicológica.** El espacio terapéutico es un lugar de suma recurrencia en los colectivos disidentes, es por eso que cobra importancia que el mismo sea enfocado desde una perspectiva de género y no desde el prejuicio:

E 3: Capacitar psicólogos y armar algo y hacer una contención psicológica porque yo creo que deben ir acompañados de contención psicológica, más allá de que no sea partícipe, yo creo que sí en los chicos sobre todo, más en las escuelas ¿entendés?, para que los chicos tengan con quién hablar porque muchas veces no se sientan con quien hablar, porque ni con la familia ni con las hermanas, ni con los amigos entonces se encierran mucho, entonces por ahí con un psicólogo puedan desahogarse y también el psicólogo pueda apuntalarlo y encaminarlo, pero como te digo, que tenga perspectiva de género, que le brinde las herramientas y que lo guíe.

En esta propiedad, pueden observarse dos aspectos a tener en cuenta. El primero tiene que ver con la visión del profesional de la salud mental como recurso para el conocimiento de sí mismo y con la posibilidad de habilitar un espacio de escucha y comprensión; el segundo tiene que ver con que la necesidad de este recurso la tiene quien está transicionando socialmente, es decir le niño que transita espacios sociales bajo el régimen disciplinario del binarismo hegemónico.

Por lo tanto, la escucha desde la perspectiva de género debe ser el escenario que brinda la posibilidad a las infancias y adolescencias *trans*. Retomando el concepto de ciudadanía sexual, poder reconocerse a sí mismo como lo que se es, constituye un paso esencial para la salud mental; y que ese paso está legitimado por los profesionales hace que sea no sólo más simple sino más ameno.

13

**Propiedad: Marco legislativo.** Tal como se mencionó con anterioridad, la legitimidad del discurso debe verse acompañada por la legislación que corresponde, es en este sentido que la Ley de Identidad de Género es un broche de oro a una historia de lucha.

E 4: El marco legal es lo primero que damos. De cada eje conceptual, al final que doy la teoría les digo con qué legislación se relaciona. Cada eje conceptual, o sea son muchas las legislaciones, pero hay una legislación más específica con la que se vincula. Eso, mostrarle con datos duros cual es la realidad. Igual, así y todo, hay gente que te lo sigue cuestionando, que no te cree en las estadísticas. Y sí, por ejemplo, el tema de diversidad, ahí empecé a incorporar también la ley de Identidad de Género, puntualmente el artículo N° 12 de la ley, sobre el trato digno porque muchas veces las escuelas se resisten a nombrar a las personas como se auto perciben o si las llaman como se auto-perciben, pero no lo vuelcan en los registros. El artículo N°12, te dice que ante el sólo requerimiento de la persona se debe respetar y todas las notificaciones, circulares, registros tiene que salir con el nombre de pila que identifica a la persona.

Le profesional de la salud narra cómo su consulta comienza con la explicación de la Ley, dando cuenta de la importancia de la misma y más aún lo trascendental de que cada una la conozca y sepa que ya cuenta con una herramienta que le hace posible que sus derechos no sean más vulnerabilizados.

Muchas personas del colectivo cobraron fuerza para vivir su identidad y salir del armario a partir de la sanción de la Ley de Identidad de Género, porque una ley viene a

legitimar situaciones que ya están dadas en la vida de una sociedad y porque las leyes tienen ese poder de legitimar no sólo el discurso sino también las miradas penetrantes de quien durante muchos tiempos hicieron daño.

## Conclusiones

Entre les entrevistades se observan diferentes formas de concebir la experiencia de salida del *closet*, entre ellas aparece la noción de inicio de una evolución y como un trabajo de identidad en el cual sienten que pueden colaborar brindando las herramientas necesarias para afrontar esa tarea, que se presenta como compleja y riesgosa debido a la violencia y discriminación con la que se encuentran las personas al asumir una identidad disidente. Se destaca, por parte de algunos profesionales, que en ese acompañamiento también hay un proceso activo de construcción de identidades, en el cual se habilita cada vez más la existencia de expresiones de género menos hegemónicas. En este sentido, llama la atención que la autopercepción *trans* sea entendida como un proceso identitario diferenciado a un proceso identitario *esperable*, lo que no es muy tenido en cuenta para identidades normativas, es decir nadie se expresa frente a una infancia con vulva en términos de “aún es muy temprano para que se autoperciba como nena”.

Existe coincidencia entre los planteos de les entrevistades y las experiencias rescatadas en la reseña teórica respecto a que la salida del closet produce temor por lo cual esa salida, desde el punto de vista de quien la experimenta en su propia vida, termina sintiéndose como una imposición, aunque reconozcan que cumplir con ella produce cambios permanentes y en muchas ocasiones permite la apertura a un nuevo mundo, contando con el acompañamiento y contención de personas que están atravesando el mismo proceso. De esta forma se podría decir que poder salir del closet sería un proceso necesario, que permite alcanzar aspectos saludables ya que habilita la involucración de manera genuina en la cultura, la sociedad y lo familiar.

Lo anterior entonces concibe al closet como una encrucijada, esta “salida” permite hacer foco en lo que debe ser visibilizado para elevar la categoría de derechos y garantizar que estos sean cumplidos, pues como plantea Di Marco (2012) para ejercer la ciudadanía se requiere hablar desde la propia voz, para enunciar un discurso de derechos (p. 215).

El hallazgo de encontrar la expresión “salir del closet”, cuando les entrevistades se refieren a las personas trans, no parece ingenuo en absoluto, conociendo que las identidades que han tenido que “salir” históricamente son aquellas que han sido patologizadas por tener sexualidades no normativas (Funk, 2016). Con esto, es preciso reflexionar sobre la importancia de este acontecimiento, es decir ¿para quién se sale? ¿a quién tranquiliza más el hecho de no habitar el placard? y con estas preguntas se pone en juego junto con la visibilidad de las diversidades que pueden tomar las sexualidades, la necesidad de “definición” o “certeza” de lo que se ha llamado orden sexual moderno. Tanto las esferas biológicas sobre la sexualidad, como las concepciones jurídicas y las instituciones sociales que ejercen el control de la legitimación, se rigen sobre el fundamento único de concebir la anatomía como destino.

Lo anterior se relaciona fundamentalmente con el concepto de interseccionalidad, el cual resulta útil para “señalar cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque teórico que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías

sociales lejos de ser «naturales» o «biológicas» son construidas y están interrelacionadas” (Platero en Ramos Cantó, 2012, p.9).

Y frente a esto, se podría pensar que para quienes se encuentran en un espacio pequeño y oscuro (como lo es un placard), sostenido por el privilegio de género binario y cisgénero, quizás la invitación a “salir” sea una trampa para “entrar” en lógicas de mercado que siguen explotando los cuerpos femeninos y transfemeninos, transmasculinos y no binarios, en la lógica de los espacios separados para mujeres o varones, en el falocentrismo y en el disciplinamiento sexual.

## Bibliografía

- Ahumada Alvarado, Marcelo Fernando; Wozny, Marcela; Grzona, Sofía del Carmen y Zúñiga, María Julia (2018) *Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. V / N° 9. ISSN: 2362-616x.* (p. 227-256). Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo.
- Bissutti, Cesar, Fabre, Francis J., y Rutigliano, Marianna (2020). Hablemos de “Closet”- (¿Qué Closet?). *Acta Académica.* Columna de opinión. Recuperado en: <https://www.aacademica.org/francis.j.fabre/6>
- Butler, Judith (1993): “Introducción” y “Los cuerpos que importan”. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós; p. 17-94.
- Cabral, Mauro (A. I. Grinspan) y Paula Viturro (2006): “(Trans)Sexual Citizenship in Contemporary Argentina”, en Paisley Currah, Richard Juang y Shannon Price Minter, editores. *Transgender Rights*, University of Minnesota Press
- Cantó, Juana Ramos (2013). El fenómeno de "la salida del armario" en personas migrantes latinoamericanas TLGB (transexuales, lesbianas, gays y bisexuales) residentes en el municipio de Madrid respecto a sus familias. .Tesis de Grado de Trabajo Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia- UNED. Recuperado en: [https://www.academia.edu/15942190/El\\_fen%C3%B3meno\\_de\\_la\\_salida\\_del\\_armario\\_en\\_personas\\_migrantes\\_latinoamericanas\\_TLGB\\_transexuales\\_lesbianas\\_gays\\_y\\_bisexuales\\_residentes\\_en\\_el\\_municipio\\_de\\_Madrid\\_respecto\\_a\\_sus\\_familias](https://www.academia.edu/15942190/El_fen%C3%B3meno_de_la_salida_del_armario_en_personas_migrantes_latinoamericanas_TLGB_transexuales_lesbianas_gays_y_bisexuales_residentes_en_el_municipio_de_Madrid_respecto_a_sus_familias)
- Carpintero, Enrique (2009, agosto). La sexualidad evanescente. La perversión es el negativo del erotismo. *Topia. Psicoanálisis, Sociedad y Cultura. Número 56.* Recuperado en: <https://www.topia.com.ar/articulos/la-sexualidad-evanescente>
- Coll Planas, Gerard, & Missé, Miquel (2015). La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad. *Papers. Revista de Sociología* Vol. 100, Núm. 1. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.637>
- Di Marco, Graciela (2012). Las demandas en torno a la Ciudadanía Sexual en Argentina. *SER Social.* Vol. 14. Núm. 30. DOI: [https://doi.org/10.26512/ser\\_social.v14i30.12830](https://doi.org/10.26512/ser_social.v14i30.12830)
- flores, valeria (2017) “ESI: esa sexualidad ingobernable. El reto de des-heterosexualizar la pedagogía” en *Tropismos de la disidencia.* Palinodia.
- Funk, Steven, & Funk, Jaydi. (2016). Transgender dispossession in Transparent: Coming out as a euphemism for honesty. *Sexuality & Culture*, 20 (4), 879-905.
- Hernández, A. A. R., Efig, A. C., & Biazzi, R. D. (2016). El Control Social Informal en la Sociedad de la Información. *Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías*, (16).
- Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Trabajo Social. Número 18*, p. 62-71
- Leal, Lucas Edgardo (2017). Identidad sexual y pertenencia eclesial. Derroteros de visibilidad en trayectorias de gays católicos. *Sexualidad, Salud y Sociedad.* Mayo/agosto. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.13.a>
- Rodríguez Gómez, Gregorio, García Jiménez, Eduardo y Gil Flores, Javier (1999), “Metodología de la investigación cualitativa”. *Archidona.* Ed. Aljibe.



Sabsay, Leticia (2018). Imaginarios sexuales de la libertad: performatividad, cuerpos y fronteras. *Debate Feminista*, 55, 1-26.

Vitaliti, José María y Onofrio Cipolla, Ruben Salvador ( 2011). Salir del closet: La aceptación del encuentro con uno. *VI Congreso Argentino de Salud Mental. Asociación Argentina de Salud Mental*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/jose.maria.vitaliti/19.pdf>.

